



## **Escuela de Trabajo Social**

### **PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES Y SU IMPLICACIÓN EN JÓVENES ATENDIDOS EN CASA JOVEN MIXCO.**

#### ***Tesina***

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**MARÍA ALEJANDRA DE LEÓN NUÑEZ**

**Previo a conferírsele el título de**

**Trabajadora Social**

**En el grado académico de**

**Licenciada**

**Guatemala, agosto de 2016**

Universidad de San Carlos De Guatemala  
Escuela de Trabajo Social

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora	MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTE**

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

**REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada	Carol Julissa Velasco Escobar
------------	-------------------------------

**REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES**

Estudiante	Llymy Olinda Santos
Estudiante	Raquelita del Alba Rosales

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Coordinadora IIETS	MSc. Belia Villeda Erazo
Tutora	Licda. Albertina de Jesús Dávila
Revisora	MSc. Celita Mahely Chacòn

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras “

Artículo 11 del Reglamento del Consejo de Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

*Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"*

**APROBACIÓN DE INFORME DE TESINA**

Guatemala 29 de julio de 2016

Of. 172/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de tesina denominado: PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES Y SU IMPLICACIÓN EN JÓVENES ATENDIDOS EN CASA JOVEN MIXCO, elaborado por la estudiante: **María Alejandra De León Nuñez**, quien se identifica con número de carné: 200918159.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Licda. Albertina Dávila  
Tutora

## *Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"*

### APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE TESINA

Guatemala 31 de agosto de 2016  
Of. 227/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora IIETS  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

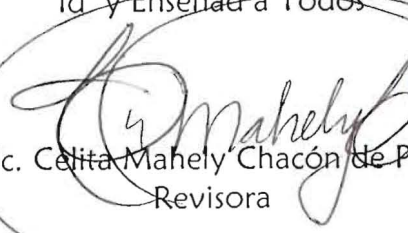
Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de tesina titulado: PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES Y SU IMPLICACIÓN EN JÓVENES ATENDIDOS EN CASA JOVEN MIXCO, elaborado por la estudiante: María Alejandra De León Nuñez, quien se identifica con carné: 200918159.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

  
MSc. Celita Mahely Chacón de Prera  
Revisora



*Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"*

DICTAMEN DE TESINA 034-2016

Guatemala 06 de septiembre de 2016

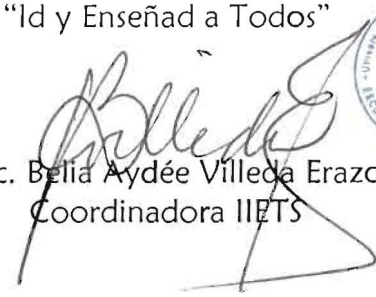
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de tesina titulado: PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES Y SU IMPLICACIÓN EN JÓVENES ATENDIDOS EN CASA JOVEN MIXCO, elaborado por la estudiante: María Alejandra De León Nuñez, quien se identifica con carné: 200918159, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

  
MSc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora IIETS



c.c. archivo  
ceci

## **ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 183/2016**

*Autorización de Impresión Informe Final*

*La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Tesina Of. 172/2016-IIETS de fecha 29 de julio de 2016, extendida por Licda. Albertina Dávila, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Tesina Of. 227/2016-IIETS, de fecha 31 de agosto de 2016, remitida por MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, como Revisora; y Dictamen de 034/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.*

### **ACUERDA:**

**AUTORIZAR** la impresión del informe final de Tesina denominado: **PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES Y SU IMPLICACIÓN EN JÓVENES ATENDIDOS EN CASA JOVEN MIXCO**, elaborado y presentado por **MARÍA ALEJANDRA DE LEÓN NUÑEZ**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina Dávila, Tutora; y MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, Revisora.

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
MSc. ~~Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo~~  
DIRECTORA



## ACTO QUE DEDICO A

- Dios:** Por estar en todo momento a mi lado y haberme dado sabiduría, paciencia, fortaleza y esperanza en todo el proceso para culminar mis estudios.
- Mi Madre:** Juana Isabel Núñez De de León (+) por su apoyo incondicional, sus consejos, su esfuerzo y especialmente por su amor incondicional, se lo dedico con todo mi corazón y sé que está orgullosa de mi desde el cielo, esto es para ti Mami.
- Mi Padre:** Jerónimo de León Alvarado por su gran amor, esfuerzo, por sus consejos, su apoyo incondicional y por nunca dejarme desmayar y estar siempre a mi lado en todo momento, se lo dedico con todo mi corazón.
- Mis Hermanos:** Lesbia Arroyo, Dinora Garcia, Maria de los Ángeles De León, David De León y Jared De León por su apoyo, sus consejos, su motivación y su gran amor en todo momento, esto también va dedicado con mucho amor para ustedes hermanitos.
- Sobrinos:** Abril, Isabel y Javi por su cariño y amor incondicional en todo momento.
- Mi Novio:** Luis Estuardo Huertas Cabrera por su apoyo, motivación, por no dejarme que desmayará, por su amor y cariño durante todo este proceso.

## ÍNDICE

Introducción	I
Capítulo 1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS	
1.1 Familia	1
1.2 Juventud	2
1.3 Problemas y necesidades sociales	3
1.3.1 Violencia	4
1.3.2 Pobreza	5
1.3.3 Delincuencia	7
1.4 Riesgo social	7
1.5 Trabajo social	8
1.6 Metodología de Trabajo social	8
1.7 Atención social	9
1.8 Bienestar social	10
Capítulo 2 CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA CASA JOVEN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	
2.1 Antecedentes	11
2.1.1 Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	11
2.1.2 Casa Joven Mixco	12
2.3 Misión	13
2.4 Visión	13
2.5 Usuario	13
2.6 Fuentes de financiamiento	13
2.7 Organización	14
2.8 Servicios	14
2.9 Problemática de los jóvenes que asisten a Casa joven	15
2.9.1 Disputa por tutela	15
2.9.2 Violencia	16
2.9.3 Conducta disruptiva	16
2.9.4 Deserción educativa	17
2.10 Escuela para padres	17

Capítulo 3  
TENDENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL CON JÓVENES EN  
RIESGO SOCIAL

3.1	Trabajo social con jóvenes	20
3.2	Trabajo Social con, para y desde los jóvenes	21
3.3	Aspectos del trabajo social con jóvenes	22
3.4	Principios de Trabajo Social con Jóvenes	22

Capítulo 4  
PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS  
ATENCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA ESCUELA PARA  
PADRES

4.1	Tipo de investigación	24
4.2	Metodología	24
4.3	Unidad análisis	25
4.4	Problemas que afronta los jóvenes	26
4.5	Atención social	27
4.6	Contribución de Escuela para Padres a la solución de problemática que presentan los jóvenes	29
4.7	Desarrollo de actividades	30
4.8	Motivo de asistencia	31

Capítulo 5  
ESCUELA PARA PADRES DESDE UN MODELO SOCIO-  
FORMATIVO CON ENFOQUE ECOLÓGICO.

5.1	Presentación	32
5.2	Objetivos	32
5.2.1	Objetivo general	32
5.2.2	Objetivo específico	33
5.3	Modelo socio formativo	33
5.4	Enfoque ecológico	34
5.5	Estrategias para el desarrollo de Escuela para Padres	34

5.6 Participación del Trabajador Social en Escuela para Padres	35
5.7 Evaluación	36
5.8 Equipo profesional y atención social	36
5.8.1 Atención social	37
5.8.2 Acciones estratégicas	37
5.9. Guía didáctica	37
5.10 Reflexiones finales	41
Conclusión	42
Recomendaciones	43
Referencias	44

## INTRODUCCIÓN

La juventud implica a un grupo de población específico y diferenciado del conjunto de la sociedad por razones de edad. En Guatemala las personas jóvenes representan la mayor parte de población, lo cual es preocupante porque solamente una minoría de esta, tiene acceso a oportunidades de educación, trabajo, salud y recreación.

En función de lo anterior, los jóvenes enfrentan serios desafíos y obstáculos para su desarrollo, esta situación los ubica como población vulnerable, ante la presión de grupos delictivos organizados, que ofrecen satisfacer sus necesidades, facilitar la adquisición de recursos económicos a cambio de realizar actividades ilícitas que los pone en riesgo y denigra su condición humana.

Los programas de atención social dirigidos a la juventud adolecen de una visión integral que incluya tanto a jóvenes-escuela y familia en las acciones de prevención y educación alternativa para el trabajo y de inserción a una vida socialmente productiva. En ese sentido, Trabajo Social contribuye al fortalecimiento de procesos interactivos de educación autogestionaria para el desarrollo del joven, su núcleo familiar y su comunidad.

En virtud de ello, la Escuela de Padres es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales. Es decir, que se trata de un recurso de apoyo a las familias de adolescentes y jóvenes que presentan problemas de disputa por tutela, bajo rendimiento estudiantil y conducta disruptiva. En esencia contribuyen a la búsqueda de estrategias de dignificación personal y colectiva y por ende, a una dinámica familiar saludable.

El objetivo general de esta investigación es determinar el nivel de proyección de la Escuela para Padres en la población que atienden el Programa Casa Joven Mixco la cual es una unidad ejecutora de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia.

Los objetivos específicos de la investigación son:

Establecer los alcances y limitaciones del Programa Casa Joven Mixco; analizar la metodología utilizada en la Escuela para Padres y su aporte al desarrollo de los jóvenes e identificar la problemática que afrontan los jóvenes atendidos en Casa Joven para la formulación de una propuesta operativa de atención social integral.

La investigación consta de cinco capítulos los cuales son descritos a continuación:

Capítulo 1: Referente teórico, contiene definiciones las cuales fundamentan la investigación, con un enfoque social para su fácil comprensión de los términos utilizados.

Capítulo 2: Contexto institucional del Programa Casa Joven Mixco, incluye una descripción de la organización y funcionamiento de Casa Joven Mixco, su misión, visión, y servicios.

Capítulo 3: Tendencias del Trabajo Social con jóvenes en riesgo social, este capítulo engloba fundamentos teóricos con los cuales se debe de orientar un Trabajo Social que se proyecte para, con y desde los jóvenes.

Capítulo 4: Atención social en el Programa Escuela para Padres comprende, el análisis del estudio realizado con usuarios involucrados en el proceso los cuales proporcionan información la cual será analizada e interpretada para la formulación de una propuesta.

Capítulo 5: Propuesta de intervención, está integrado por una serie de acciones que permiten orientar a padres de familia para el desarrollo de sus hijos, con el acompañamiento de un equipo multidisciplinario formado por Trabajo Social y Psicología.

Se concluye el estudio con las conclusiones derivadas de la investigación así como también las recomendaciones sugeridas por la autora y sus respectivas referencias.

# CAPÍTULO 1

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS

En este capítulo se presentan los aspectos conceptuales que sirven de guía para el abordaje del objeto de estudio. Para el efecto se requirió de consulta a fuentes bibliográficas y documentales.

### 1.1 Familia

La familia constituye la base de la sociedad, por tanto se hará referencia a los planteamientos que sobre el particular, hacen algunos autores.

Para Ander Egg. E. (1995) familia es un “grupo que tiene su fundamento en lazos consanguíneos (...) es el resultado de un largo proceso histórico, cuya forma actual de carácter monogámico es la pareja conyugal, hace referencia al conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales, y a fines con un tronco genético común” (p.127)

Según Eroles C. (2001) familia “es un grupo primario donde sus integrantes se interrelacionan por vínculos afectivos y de participación que favorecen a su vez su crecimiento armónico, desarrollo y maduración”. (p.80)

La Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 47.- Protección a la familia. El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

Hay diferentes tipos de familias, entre ellas se distinguen los siguientes:

- La familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos.
- La familia extensa o consanguínea: se compone de más de una unidad nuclear, se basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás.
- La familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado o por fallecimiento de alguno de estos viven bajo la tutela del padre o la madre según sea el caso.

## 1.2 Juventud

Esta etapa se considera a partir de los 15 años hasta los 25 años donde inicia la edad de la adultez que es la más larga. La juventud es el periodo de cambio comprendido entre la pubertad y la edad adulta.

Según el autor Patiño J. (2009) en su artículo La juventud, nos dice que es muy común que la juventud, en los manuales de psicología y pediatría, sea entendida como una etapa cronológica específica en la vida del individuo en la que, por medio de cambios hormonales y fisiológicos, se gestan transformaciones corporales y de personalidad que llevarán, si el camino es el indicado, a una “verdadera” adultez.

Ninguna cultura juvenil puede estudiarse de manera significativa sin tener una amplia consideración de las condiciones del macro-contexto –situaciones de país, región y globo– y del micro-contexto –situaciones de ciudad, barrio y familia–, entendiendo que la juventud es una construcción psicología y antropológica.

Margulis y Urresti (1998) proponen en su artículo que hay distintas maneras de ser joven en el marco de la intensa heterogeneidad

que se observa en el plano económico, social y cultural. No existe una única juventud: en la ciudad moderna las juventudes son múltiples y varían en relación con características de clase, el lugar donde viven y la generación a que pertenecen.

Pérez, R. (2008) en su artículo el estudio psicosocial de la juventud debe abordar esta noción a partir de la imbricación de dos perspectivas. La primera perspectiva aborda la juventud como un período del curso de la vida. La segunda perspectiva aborda la juventud como grupo cultural particular y diferenciado en lo generacional.

Según Lemus L. (2014) en la columna de opinión la investigadora del Área de Estudios Socio urbanos de Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales de Guatemala (AVANCSO). En las últimas dos décadas se ha asistido a una explosión de discursos sobre la juventud en Guatemala y el mundo, con frecuencia relacionados con preocupaciones políticas, económicas y sociales.

En la actualidad, lo juvenil se ha vuelto omnipresente. Aparece como adjetivo de sustantivos o adverbio de acciones situadas en ámbitos muy diferentes: participación juvenil, culturas juveniles, violencia juvenil, identidades juveniles, empleo juvenil, entre otros.

### 1.3 Problemas y necesidades sociales

En cuanto a los problemas y necesidades sociales se presentan los planteamientos de Ander Egg. E.

Ander Egg. E. (1995) los problemas sociales son los que constituyen las cuestiones inquietantes que se dan en el seno de la sociedad y en relación con los cuales se tienen conciencia de la necesidad de encontrarles soluciones, estos problemas sociales impiden el desarrollo o progreso de la sociedad y ellos viene con las necesidades sociales ya que van de la mano porque ambas se generan en la sociedad. (p.239)

Por su parte Rozas M. (2002) explica que “las necesidades sociales aparecen con la posibilidad de ser satisfechas por los individuos que, se supone, están en igualdad de condiciones para lograr satisfacer dichas necesidades”. (P. 23)

Insiste la autora que:

Esta necesidad constituye una fuerza importante para el desarrollo industrial y para el funcionamiento del sistema capitalista, porque se crean necesidades que son parte fundamental para la realización económica, es decir que orienta la producción de dichas necesidades en función de la valorización del capital .Las necesidades sociales son creadas por los sujetos y ellas nos llevan a generar problemas sociales como lo es la pobreza, ya que se crean estas necesidades las cuales se suponen sean cubiertas por los sujetos, cubrir estas necesidades forma parte importante del desarrollo integral del país. (P.24)

Jiménez M. (2014) Para poder entender la universalidad de las necesidades desde su acción y no desde su reconocimiento, es ineludible atribuir intencionadamente una prioridad que sea suficiente para considerarlos como necesidad, es decir, como carencia de algo que me impide lograr un fin. Un fin que viene determinado a su vez por la propia intencionalidad del sujeto que se dispone. En este sentido, Cruz yerra al separar necesidad y satisfacción como categorías independientes. Si bien es cierto que la necesidad como marco conceptual no es la generadora de la acción si es cierto que la llena de contenido. El derecho a la satisfacción como acción no podría entenderse sin la conciencia de una carencia previa. (p. 24)

### 1.3.1 Violencia

Se entiende como violencia al empleo de la fuerza para alcanzar un objetivo, coacción que se lleva a cabo sobre otro y otros ya sea mediante la fuerza física, la amenaza, la intimidación, manipulación o diferentes formas de presión psicológica con el fin que actúen según pretende el que usa la violencia. (Ander Egg. E. 1995, p. 227)

La violencia puede ser física, psico-emocional y sexual. En cuanto a la violencia física, “son todas aquellas acciones intencionales que causan daño a la integridad física.

Cualquier acto de agresión que se ejerza contra tu cuerpo, causado con objetos, armas o sustancias; ya sea para sujetar, inmovilizar o provocar daño. Las personas que resuelven sus problemas a golpes con seguridad también golpearán a sus parejas sentimentales.

La violencia psico-emocional se entiende como toda acción dirigida a desvalorar, intimidar o controlar tus acciones. Comportamientos o decisiones que pueden concretarse en prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, insultos, amenazas, celos, desdén, indiferencia, descuido reiterado, chantaje, humillaciones, comparaciones destructivas, abandono, o cualquier otra acción que te provoque desvalorización o dañe tu autoestima.

Este tipo de violencia no permite que te desarrolles en un ambiente agradable, sano y tranquilo. Generalmente los agresores que incurrir en este tipo de violencia suelen tener repentinos cambios de humor, opinan negativamente sobre la apariencia de su pareja, su forma de ser o lo que hace tanto en público como en privado.

En cuanto a la violencia sexual: Esta se considera como toda acción u omisión que amenaza, pone en riesgo o lesiona la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual. Puede consistir en miradas o palabras lascivas, hostigamiento, prácticas sexuales no voluntarias, acoso, violación, explotación sexual comercial o el uso denigrante de tu imagen. También es considerada violencia sexual cuando te obligan a realizar.

### 1.3.2 Pobreza

La metodología de líneas de pobreza absoluta consiste en fijar el costo mínimo necesario para cubrir una canasta que permita satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias. Se considera pobre a la proporción de población que no logra acceder a este umbral (Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014, P. 02).

Es la privación del mínimo de bienes que debe tener una persona o grupo de personas para encontrarse en una situación digna de vida.

La pobreza se puede asociar con la exclusión, la inequidad y vulnerabilidad, que aunque no necesariamente signifique lo mismo guarda una estrecha relación. Aunque la pobreza abarca una serie de dimensiones que incluso hacen difícil definirla nos referimos a pobreza en las personas como la privación de bienestar, así como la inaccesibilidad y falta de oportunidades para alcanzar dicha condición. (Consultar “los rostros de la pobreza, el debate”, tomo 1, la Universidad Iberoamericana de México, p. 189)

Según Ander Egg (1994) dice que la pobreza es cuando no se satisfacen las necesidades humanas básicas, incluyendo ciertas exigencias mínimas de consumo individual y familiar que comprendan alimentos, alojamiento y ropa. (p. 227)

Según Tock, A. (2014) en la columna de opinión la investigadora del Área de Estudios Socio urbanos de Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales de Guatemala (AVANCSO). La pobreza todavía es impactante para muchos de quienes tenemos asegurados los tres tiempos de comida cada día, pero debemos poder ser capaces de comprender que la pobreza es más una consecuencia que una causa.

Se debe de crear empleos para cantidades crecientes de jóvenes que ingresan en la fuerza laboral en momentos en que el desempleo ya está generalizado. Es necesario lograr un desarrollo económico sostenido en el marco del desarrollo sostenible, a fin de dar lugar a todas esas presiones.

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2014), el 59.3% de la población se encontraba en pobreza, es decir, más de la mitad de la población tenía un consumo por debajo de Q10, 218 al año. Se puede observar en la gráfica que entre 2000 y 2014, la pobreza total aumentó en 2.9 puntos porcentuales, pasando de 56.4% en 2000 a 59.3% en 2014. (P. 3)

### 1.3.3 Delincuencia

Según Ander Egg (1974) dice en sentido corriente, hace referencia a la infracción o comisión de un delito. (P.81)

El artículo 56 de la Constitución Política de la República de Guatemala nos habla de las acciones contra causas de desintegración familiar. Se declara de interés social, las acciones contra el alcoholismo, la drogadicción y otras causas de desintegración familiar. El Estado deberá tomar las medidas de prevención, trata miento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones, por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad. (Constitución política de Guatemala)

La delincuencia es parte de la vida cotidiana de los guatemaltecos, se ve normal en estos días los actos de delincuencia y muchos de los cosas son perpetrados por menores de edad y esto se debe a que los niños han sido separados de su núcleo familiar, no han tenido hogares estables, ellos se verán relegados, perdiendo el punto de equilibrio entre la realidad y el placer y caerán en actividades delictivas o perversas, o son hijos de padres delincuentes y sus preceptos morales y formación son antisocial.

### 1.4 Riesgo social

El riesgo etimológicamente, proviene de “risco”, que significa: contingencia, probabilidad o proximidad de un daño o peligro, (estar en riesgo) entonces riesgo social se trata de grupos de la sociedad que son vulnerables ante los impactos inesperado que amenazan su subsistencia. También podemos comprender por riesgo social a la posibilidad de que una persona sufra un daño que tiene su origen en una causa social. (Eroles. C. 2005, p.173. )

Esto quiere decir que el riesgo social depende de las condiciones del entorno en el que el individuo se encuentra o se rodea para considerarse que se encuentra en riesgo social, y son las personas más vulnerables las que son propensas a estar en riesgo social.

## 1.5 Trabajo social

El Comité Ejecutivo de la Federación internacional de Trabajadores Sociales (FITS) y la Junta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, tras un periodo largo de revisión, presentaron a los miembros de ambas organizaciones en sus respectivas Asamblea/Junta la definición global de la Trabajo Social consensuada en Melbourne en julio de 2014.

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas.

Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (<http://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>)

## 1.6 Metodología de Trabajo social

La metodología que se aplica en Trabajo Social tiene respaldo de las de las ciencias sociales. En sus albores la profesión tuvo influencia de la Psicología Evolutiva y de la psicología estructural. Posteriormente de la Sociología Funcionalista y el Desarrollismo. Actualmente la cuestión metodológica tiene influencia de diversos paradigmas.

Para Barreix J. (2003) La metodología en trabajo comunitario o en trabajo social se puede entender como un proceso dialéctico que se inicia analíticamente, en el instante en que los lineamientos se constituyen en puntos de inicio, que configuran los elementos de métodos lógicamente inter relacionados, que a través del despliegue operativo, permiten coadyuvar a los procesos de cambio, para sustentar acciones enfocadas a determinados objetivos. (p. 38)

Por otra parte, Vélez, O. (2003) la metodología es ante todo un proceso de conocimiento, acción y reflexión que se desarrolla conforme en una lógica particular, reguladora de un accionar específico que demanda el cumplimiento de ciertos objetivos que se revierten en resultados. Los métodos son consustanciales al proceso metodológico y los objetivos representan las políticas globales que determinando enfoque metodológico alberga y actúan representando la cosmovisión que se tenga del mundo. (p.59)

### 1.7 Atención social

Ander Egg. E. (1992) en su libro historia del Trabajo Social nos dice que la asistencia social “trata de la concepción dominante en la etapa pre – profesional y que se prolonga en las primeras promociones de asistentes sociales latinoamericanos, perviviendo en el estilo de algunas asistentes sociales todavía en la década del 80. Si bien distinguimos la concepción benéfico asistencial y la concepción para médica y/o para jurídica, dentro de la asistencia social no se trata en modo alguna de dos momentos o fases en el tiempo, en lo que podríamos – asistencial, algunos profesionales (los que trabajan con médicos o abogados) realizan una práctica para médica o para jurídica.”(p. 257)

Para Ramírez R. (2006) nos dice que la “asistencia social, estaba muy condicionada por una ideología de labor paternalista y benéfica asistencial de los profesionales, con la idea de promoción social, canalizada hacia la mujer, mundo laboral, campo sanitario y educativo y mundo rural”. (p.31)

La atención Social constituye la puerta de entrada y la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales. Se caracterizan por la gran diversidad de situaciones personales, familiares y sociales que deben atender.

Son servicios públicos de carácter general los cuales hacen posible el acceso a los recursos del sistema de protección social, generan alternativas a las carencias o limitaciones en la convivencia, favorecen la inclusión social y promueven la cooperación, los cuales están al servicio de toda la población y especialmente a la población vulnerable que en este caso sería la juventud.

### 1.8 Bienestar social

Para Rozas M. (2002) el bienestar social es considerado como un sistema global de acción social que responde al conjunto de aspiraciones sociales de los pueblos con relación a sus condiciones de vida y convivencia. Para ellos combinan necesidades sociales, recursos materiales, humanos, técnicos, instituciones y financieros aplicables en el transcurso histórico del desarrollo social. (p. 20)

Entendiendo estos aspectos teóricos, se debe de establecer un programa de Escuela para Padres el cual involucre a jóvenes como a padres de familia, el cual consiste en buscar que los individuos se formen para afrontar los retos de los diversos contextos con los saberes necesarios, implica cambiar los esquemas educativos tradicionales por una nueva manera de abordar la formación con un enfoque socio-formativo.

## **CAPÍTULO 2.**

### **CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA CASA JOVEN DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

En este capítulo se presenta una caracterización del programa Casa Joven de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala, de tal manera que se identifiquen las acciones concretas que corresponden a la atención social de jóvenes en riesgo.

#### **2.1 Antecedentes**

##### **2.1.1 Secretaría de Bienestar Social**

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, fue creada mediante Acuerdo Gubernativo de fecha 1º. de julio de 1978 y como órgano administrativo gubernamental que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de las Políticas Públicas de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, así como la administración de los Programas a favor de la mujer, la familia y la comunidad y la contribución de un funcionamiento articulado, racional y eficiente, promoviendo el trabajo en equipo, la participación ciudadana y el desarrollo de la familia. (<http://www.sbs.gob.gt/>)

La Secretaría está organizada en tres Subsecretarías:

- a) Subsecretaría de Fortalecimiento, Apoyo Familiar y Comunitario.
- b) Subsecretaría de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar.
- c) Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

### 2.1.2 Casa Joven Mixco

El programa Casa Joven inicia el 13 de septiembre del año 2012 en 7av. 1-37, zona 1 del municipio de Mixco, siendo parte de la Subsecretaria de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar, contribuye al resultado estratégico en la prevención de la delincuencia en adolescentes de 13 a 17 años del pacto por la Seguridad la Justicia y la Paz, se enfoca en la atención a la niñez, adolescencia y padres de familia.

Los problemas más comunes que atiende Casa Joven son violencia intrafamiliar, violencia sexual, disputa por tutela, niños y jóvenes en alto riesgo social y depresión en jóvenes y niños.

Las personas que son atendidas en Casa Joven deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Un fólder tamaño oficio
- ✓ Dos ganchos,
- ✓ Fotocopia de DPI, en caso de que sean adultos,
- ✓ Si es menor de edad debe presentar partida de nacimiento, fotocopia de DPI del padre, madre
- ✓ Carta de donde fue referido, si son de escuelas cercanas o del juzgado de la niñez y adolescencia.

Su horario de atención a la población en general es de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas; también se puede contactar por medio de su correo electrónico [casajovenmixco@gmail.com](mailto:casajovenmixco@gmail.com), o al número telefónico 2438-7393

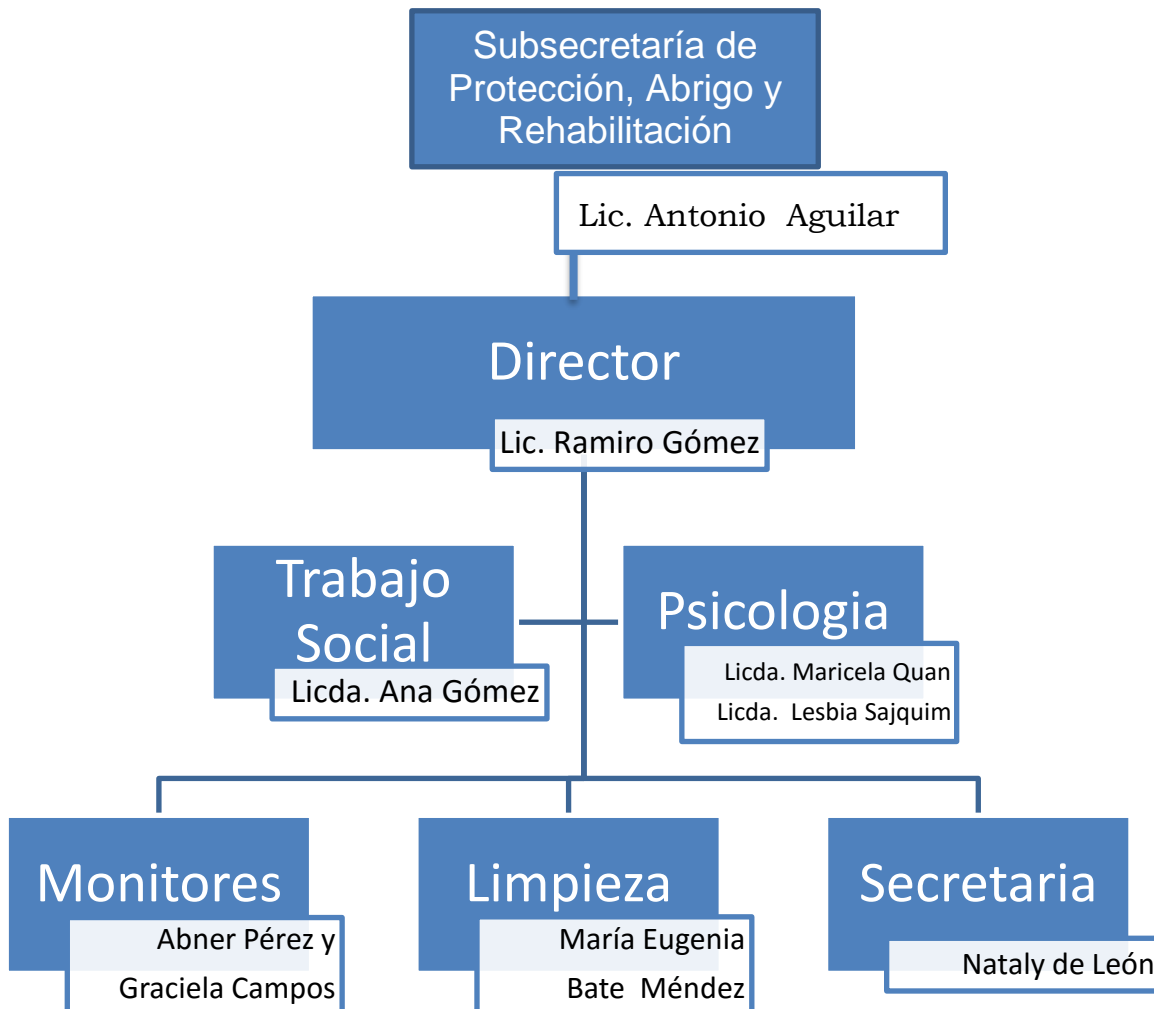
2.3 Misión	Garantizar el cumplimiento y la restitución de Derechos de la niñez y adolescencia a través de la ejecución de programas de prevención, protección, re inserción y resocialización, coordinando institucionalmente; formulando, ejecutando y evaluando políticas públicas en la materia, con la participación ciudadana.
2.4 Visión	Entidad libre especializada en niñez y adolescencia, que brinde servicios integrales de calidad, con presencia a nivel nacional, pertinencia cultural que preserve y re unifique a las familias, re inserte y re socialice adolescentes.
2.5 Usuarios	Casa Joven atiende a niños/as, jóvenes y padres de familia los cuales son referidos del Organismo Judicial, Ministerio Publico, Procuraduría General de la Nación, Red de derivación, Municipalidad, Centro de salud, escuelas, colegios, iglesias, etc.

Fuente: informe Casa Joven Mixco, 2014.

## 2.6 Fuentes de financiamiento

Casa Joven Mixco es una institución pública abierta financiada por el Gobierno de Guatemala por medio de la Subsecretaría de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar de Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.

## 2.7 Organización



Fuente: informe Casa Joven Mixco, 2014.

## 2.8. Servicios

Los servicios que presta Casa Joven Mixco son impartidos por profesionales de Trabajo Social y Psicología, los cuales se mencionan:

- Tutorías: son entendidas como un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se lleva a cabo mediante la atención personalizada.

- Servicio cívico social: Es la oportunidad que brinda el estado a los jóvenes en edades comprendidas entre los 18 y 24 años, para conocer a profundidad la realidad social, económica y cultural de nuestro país, estimulándolos a contribuir de manera solidaria al desarrollo y la defensa de su población.
- Escuela de vacaciones: suelen destinarse a reforzar contenidos dados durante el año, especialmente para compensar desigualdades socioeconómicas en el acceso a la educación.
- Taller de break dance: es un espacio de trabajo en la que se llevar la danza urbana afroamericana a la práctica.
- Taller de computación: es una metodología de trabajo en que se integran la teoría y la práctica referente la computación.
- Escuela para Padres: es un proceso educativo no formal, que tiene por objeto ofrecer a los padres de familia oportunidades para expresar y compartir experiencias.
- Trabajo Social: realiza estudios socioeconómicos y brinda a las familias consejería individual, grupal y familiar.

## 2.9 Problemática de los jóvenes que asisten a Casa joven

### 2.9.1 Disputa por tutela

Información adquirida por medio de comunicación personal con la Licda. Ana Gómez comenta que muchos de los casos referidos son por disputa por tutela, ya que por diferentes motivos los padres deciden separarse o existe la ausencia de uno de los padres; se busca el bienestar de los hijos por lo cual se realiza un estudio para ver que familiar cuenta con los aspectos necesarios para que los hijos tengan un desarrollo integral, estos casos son visto por un juez competente quien determina el familiar apto.

Situación jurídica de los padres en relación a los hijos, podemos mencionar:

La progenitora o el progenitor le corresponden la guarda y custodia del o los menores (aunque puede ser compartida).

Establece la forma de convivencia que tendrá con sus hijos la madre o el padre que no tiene la guarda y custodia. Las obligaciones que cada progenitor tendrá que cumplir respecto de la manutención alimentaria de los hijos (pensión alimenticia).

La sentencia judicial de divorcio fija si el padre o la madre o ambos aportarán económicamente para solventar las necesidades alimentarias de los hijos, y fija de igual forma qué porcentaje o qué importe deberá aportar el deudor alimentario. Por pensión alimenticia integra la comida, vestido, estudios y esparcimiento.

### 2.9.2 Violencia

Yapez L., Duarte I. & Mondragon L. (2010) Nos dicen que la violencia proviene del latín violentia, es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica o emocional, a través de amenazas u ofensas.

Casa Joven atiende al mes un promedio de 24 casos de familias referidas por violencia ya que son víctimas de violencia intrafamiliar por parte de algún miembro de la familia y su caso también es visto por un juez competente quien determina que proceso se debe de llevar a cabo.

### 2.9.3 Conducta disruptiva

La conducta disruptiva es un término que alude a un comportamiento de tipo antisocial de una o varias personas que se caracteriza por una ruptura muy marcada respecto a las pautas de

conducta y valores generales o sociales aceptados, que pueden amenazar la armonía e incluso la supervivencia del grupo a través de acciones hostiles y provocadoras que incitan a la desorganización de las actividades interpersonales y grupales. ([https://es.wikipedia.org/wiki/Conducta\\_disruptiva](https://es.wikipedia.org/wiki/Conducta_disruptiva))

Es un modo de actuación inapropiado que dificulta el proceso de enseñanza – aprendizaje por parte del profesor y perjudica el buen funcionamiento del grupo de alumnos, así como la atención del aula, la mayoría de los casos de conducta disruptiva son referidos por escuela, colegios o institutos los cuales cuentan con jóvenes que presentan este tipo de problema.

#### 2.9.4 Deserción educativa

En el artículo deserción escolar nos dice que es un término común utilizado en Latinoamérica para referirse al abandono escolar. Se trata de aquella situación en la que el alumno después de un proceso acumulativo de separación o retiro, finalmente, comienza a retirarse antes de la edad establecida por el sistema educativo sin obtener un certificado. ([https://es.wikipedia.org/wiki/Deserci%C3%B3n\\_escolar](https://es.wikipedia.org/wiki/Deserci%C3%B3n_escolar))

Casa Joven al mes atiende un promedio de 15 casos de deserción escolar referidos de escuelas cercanas las cuales temen por el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes.

#### 2.10 Escuela para padres

Escuela para Padres es un espacio donde se les facilita herramientas, asesora y orienta, para comprender y dar respuesta a los cambios propios del proceso de desarrollo por el cual están pasando sus hijos, tanto en el ámbito emocional, efectivo, académico como social.

Según Cuartero C. (2014) en el artículo Escuela para Padres nos dice que Escuela de Padres surge la posibilidad de estimular la participación activa y el esfuerzo por contrarrestar

los problemas que se presentan en la familia y en la sociedad, se trata de promover una educación preventiva y eficaz, no podemos educar “apagando fuegos”, es importante “perder el tiempo” hablando de la educación de nuestros hijos.

La Escuela de Padres contribuye al encuentro y reflexión de manera colectiva sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos. En la educación no existe un modelo único ni exclusivo, debemos adaptarnos a cada hijo y a sus circunstancias; madres y padres, mediante la escucha y presencia activa, participarán y dialogarán aprendiendo unos de los otros y compartiendo experiencias e inquietudes.

Desde la Escuela de Padres surge la posibilidad de estimular la participación activa y el esfuerzo por contrarrestar los problemas que se presentan en la familia y en la sociedad, se trata de promover una educación preventiva y eficaz, no podemos educar “apagando fuegos”, es importante “perder el tiempo” hablando de la educación de nuestros hijos.

Según Ricoy. M. & Murias T. (2002) en su artículo Estrategias de intervención para la escuela para padres y madres, desde el punto de vista pedagógica es una estrategia de formación que se ofrece desde el campo de la educación

Para Personas Adultas y que ubicamos dentro del campo de la Educación No Formal Socio-Participativa. Se trata de un proceso formativo organizado que suele ir dirigido a un colectivo determinado y preferente de padres y madres fundamentalmente, o personas que tengan proyectado serlo, y que podría abrirse a agentes sociales que aborden temáticas relacionadas con este campo. Su desarrollo se proyecta de forma continuada o con intervalos durante un periodo de tiempo, procurando incidir sobre la formación en conocimientos, valores, creencias, actitudes, habilidades, conductas del grupo, etc.

La Escuela de Padres contribuye al encuentro y reflexión de manera colectiva sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos. En la educación no existe un modelo único ni exclusivo, debemos adaptarnos a cada hijo y a sus circunstancias. Madres y Padres, mediante la escucha y presencia activa, participarán y dialogarán aprendiendo unos de los otros y compartiendo experiencias e inquietudes.

En la actualidad, el Programa Escuelas para Padres de Casa Joven Mixco trabaja con un enfoque tradicional de formación, consiste en realizar charlas educativas hacia los padres de familia en donde los jóvenes no son partícipes de las actividades que se realizan en el programa lo cual conlleva a la ausencia de padres de familia al programa.

Carecen del recurso humano necesario para poder impartir el Programa Escuela para Padres con enfoque socio-formativo, ya que el equipo multidisciplinario está conformado por una trabajadora social y dos psicólogas las cuales trabaja de forma separa con metodologías y enfoques distintos, esto conlleva a no tener una buena administración de los recursos tanto humanos como económicos.

## CAPÍTULO 3

### TENDENCIAS DEL TRABAJO SOCIAL CON JÓVENES EN RIESGO SOCIAL

La población juvenil en Guatemala constituye el 70% de la población total según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, (2012) lo cual es significativo porque en su seno reúne a un sector de la población económicamente activa.

En ese sentido, los programas sociales deben tener una amplia cobertura. No obstante, los estatales son restrictivos, selectivos y discriminatorios porque se focalizan a determinadas en ciertas áreas geográficas, por tanto no representa una alternativa para el desarrollo social integral del país.

#### 3.1 Trabajo Social con jóvenes

El Trabajo Social da respuesta a los problemas específicos que en la actualidad afectan negativamente tanto a la juventud como, a través de ella, a la sociedad en su conjunto.

Castiblanco, G. (2008) Por lo tanto se interroga por la problemática juvenil, enfatizando en aspectos anormales asociados al hecho de ser joven: consumo de sustancias psicoactivas, alto riesgo de enfermedades de transmisión sexual, pandillismo y delincuencia, entre otras. (P.22)

En consecuencia, las respuestas se han asociado a una mirada del joven como carente víctima y necesitado y en ese sentido requiere ser incluido como beneficiario de servicios institucionalizados y los cuales deben de ser directamente atendidos. Debe sustentarse en una práctica reflexiva, tomando en consideración que la realidad es dinámica y contradictoria. En esa perspectiva, el contexto tiene especial importancia porque influye directamente en la juventud.

Por lo cual se debe de orientar un trabajo social que se proyecte para y con y desde los jóvenes.

Es importante reflexionar si la atención profesional sobre los problemas que sufren o generan los jóvenes no es excesiva, al menos en términos relativos, y si los acercamientos desde los que se les hacen frente son los más adecuados.

### 3.2 Trabajo Social con, para y desde los jóvenes

Los jóvenes son considerados parte activa y fundamental de la sociedad con potencial para implementar los cambios sociales que requiere el país, en cuanto al desarrollo de una nueva sociedad civil, donde la convivencia pacífica sea el punto de partida para el crecimiento sostenible en todos los ámbitos de la sociedad.

Esto requiere necesariamente la apertura de espacios de formación para el joven en sus diferentes dimensiones como ser humano y en sus espacios más cercanos de socialización: la escuela, la familia y la comunidad.

Según Tobón, S. (2012) La socio formación busca facilitar recursos y espacios para promover la formación humana integral, así como la preparación de personas competentes para actuar con idoneidad en diversos contextos, teniendo como meta la construcción de un proyecto ético de vida y realización personal para fortalecer el tejido social, lograr una calidad de vida en la sociedad, generar convivencia, desarrollar la cultura, asegurar el equilibrio y la sustentabilidad ambiental y ecológica en el cual el ser humano vive buscando su realización personal acordes con las necesidades vitales de crecimiento hacia el futuro.(p.10)

Revista Vinculando, (2006). Más que la inclusión en procesos socio-formativos y emprendimiento es fundamental la transformación de los proyectos de vida de los jóvenes, puesto que el hecho de que se hagan conscientes de sus

potencialidades, sus posibilidades y también de sus debilidades a lo largo del proceso, es lo que realmente les ha permitido crecer como seres humanos y recuperar la esperanza y el sentido en sus vidas.

### 3.3 Aspectos del trabajo social con jóvenes

Revista Vinculando, (2006). La construcción de una pedagogía vivencial y cotidiana que trabaja desde la calle, en la calle y para la calle, los jóvenes son contactados directamente en sus sitios de ubicación cotidiana y se les forma para que se desempeñen crítica y constructivamente en sus comunidades.

La consolidación de una estrategia efectiva en la reinserción de jóvenes en conflicto.

La revaloración de la relación educador educando y la consolidación del acompañamiento psicosocial en torno al proyecto de vida, como eje de todas las intervenciones.

La inclusión de un modelo de trabajo informal y dinámico en estructuras institucionales altamente formalizadas, donde la participación juvenil es un elemento altamente renovador y transformador.

### 3.4 Principios de Trabajo Social con Jóvenes

Estos son algunos principios en los cuales los trabajadores sociales deben de basarse para atender según Lopez, A. (2012)

- ✓ Atender los intereses propios de la juventud, siguiendo en este sentido el ejemplo del trabajo con jóvenes.
- ✓ Resituar a los jóvenes como centro específico de su interés, facilitando procesos de cambio social a partir de las propuestas de los propios jóvenes.

- ✓ Permitir la rebeldía y entenderla no como una desviación sino como una forma alternativa de interpretar y vivir la vida.

Tal vez haya que poner en cuestión que lo deseable es que los jóvenes hayan de ser como el resto de la sociedad pretende y aceptar que la sociedad también habrá de ser como en el presente, a día de hoy, desean los jóvenes.

- ✓ Actuar frente a los problemas de los jóvenes, no centrándose en los modelos de “carencias”,
- ✓ La importancia de la Atención Social debe basarse en orientaciones centradas en las competencias y fortalezas.
- ✓ Reorientar el trabajo con casos hacia planteamientos grupales y comunitarios, es decir, con una visión integrada que permita identificar necesidades y demandas individuales y sociales.

Por lo cual los jóvenes deben de ser el centro de atención y por tal los protagonistas de su desarrollo. (P.90)

Casa Joven Mixco desde su inauguración busca atender de manera integral y personalizada a los jóvenes, los cuales son remitidos en su mayoría por el juzgado competente, escuelas cercanas y algunos casos por interés propio de los padres, estos jóvenes presentan problemas sociales como lo son conducta disruptiva, disputa por tutela, bajo rendimiento escolar, violencia.

Por lo tanto para poder lograr la atención integral de los usuarios de Casa Joven, se vio la necesidad de crear un espacio de Trabajo Social, el cual brinda la atención social personalizada en programas de prevención de la violencia, consejería, formación en valores, escuela para padres, salud y educación, para evitar que se involucren en pandillas y hechos ilícitos.

## CAPÍTULO 4

### PRESENTACIÓN Y DISCUSION DE RESULTADOS ATENCIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES

En el siguiente capítulo se interpretaran los resultados obtenidos de las entrevista a 20 miembros de Escuela para Padres de Casa Joven Mixco.

#### 4.1 Tipo de investigación

Méndez M. (2003), indica que la investigación descriptiva utiliza criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura de los fenómenos en estudio, además ayuda a establecer comportamientos concretos mediante el manejo de técnicas específicas de recolección de información. Así, el estudio descriptivo identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación. (P. 52)

La investigación es descriptiva, con la aplicación de procesos de análisis e interpretación, como también para el efecto se hará una exploración bibliográfica y documental que permitirá la ubicación temática y fundamente el objeto de estudio.

#### 4.2 Metodología

El Método Analítico: es un método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia.

La investigación de campo se desarrolló mediante las siguientes técnicas:

La entrevista estructurada a 20 padres, por medio de su instrumento, una guía de entrevista (planificada metódicamente) en el cual las preguntas se formulan previamente y la técnica de observación.

Según Galindo, L. (1998) La entrevista y el entrevistar son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana. Proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar (p. 277).

También se utilizó la técnica de observación según

Pardinas, F. (2005) La observación es la acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, o sea, en sentido amplio, el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo a ciertos principios para llevar a cabo la observación. Observación significa también el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos. En este sentido, que pudiéramos llamar objetivo, observación equivale a dato, a fenómeno, a hechos (P. 89).

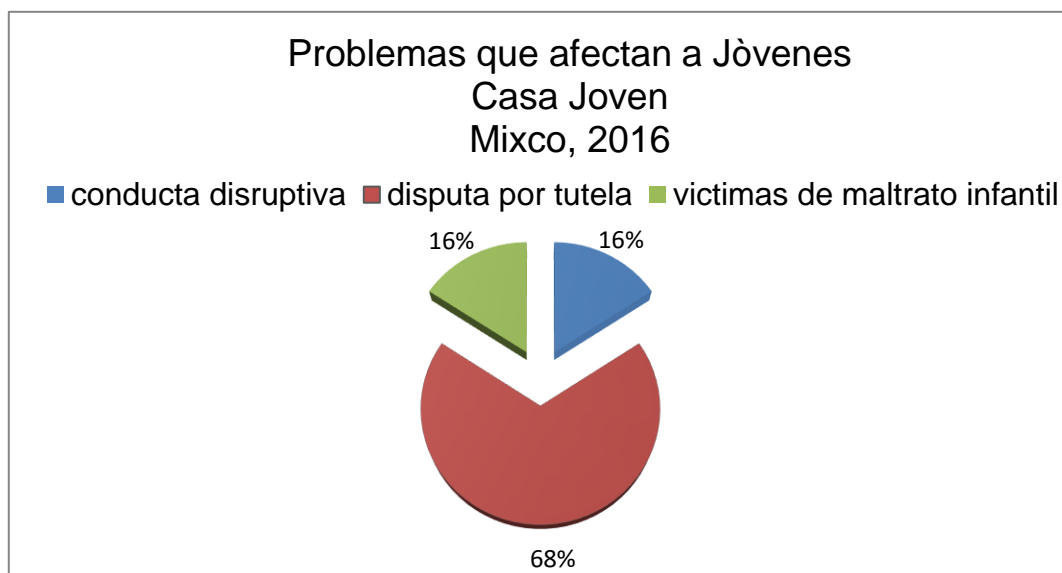
#### 4.3 Unidad de análisis

Se realizó dialogo directo con la trabajadora social Licda. Ana Gómez quien proporcionó información relevante para poder contribuir a la investigación, como también la información recabada por un grupo de 20 padres de familia los cuales asisten a Escuela para Padres en Mixco. Dicha información permitirá el análisis de la problemática planteada, como también presentar los resultados para su interpretación.

#### 4.4 Problemas que afronta los jóvenes

Los jóvenes que asisten a tutorías, atención psicológica son remitidos en su mayoría por un juez competente, escuelas cercanas y la minoría por iniciativa propia, los cuales tienen su cita en psicología un día al mes únicamente una hora y los que llegan a tutorías son dos días a la semana una hora cada día, estos jóvenes presentan problemas sociales, los más comunes son disputa por tutela, conducta disruptiva víctimas de maltrato infantil.

Gráfica 1



Fuente: Investigación de campo, junio, 2015.

La gráfica anterior refleja que el tipo de problema que afecta actualmente a los hijos que los padres que asisten a Escuela para padres es la disputa por tutela, teniendo un 68%, ya que muchos de los padres por diversos motivos se separan y son remitidos por un año a recibir Escuela para Padres por orden de un juez competente.

16% de los jóvenes sufren de maltrato infantil los cuales son remitidos por un juez competente para recibir atención psicológica, tanto para padres como hijos, durante el tiempo que el profesional considere necesario y en el caso de los padres escuela para padres.

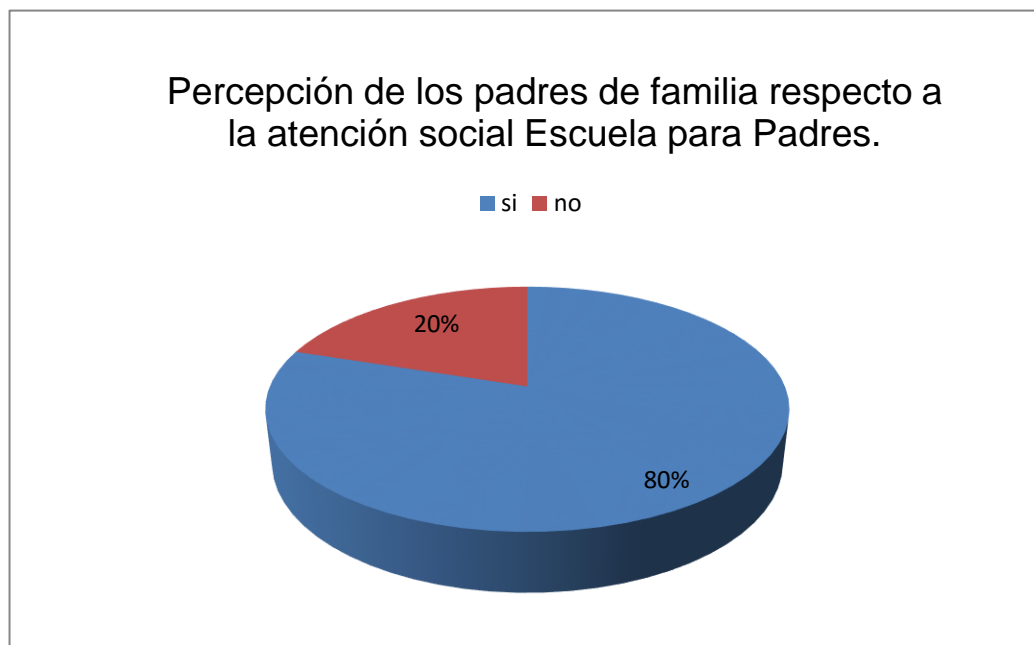
La conducta disruptiva refleja un 16%, en estos casos los padres deciden ir ante un juez competente para protección de sus hijos y este los refiere a recibir tanto atención psicológica y escuela para padres a los padres de familia, durante el tiempo que el profesional considere necesario.

#### 4.5 Atención social

La Escuela para padres está integrada por un equipo de profesionales conformado por una trabajadora social y dos psicólogas, las cuales brindan y velan por una atención y orientación adecuada a los padres de familia para una posible solución a la problemática que presentan los jóvenes que participan en el programa.

Se consideró importante consultar a los padres de familia mediante una entrevista sobre la atención social que se brinda en la entidad. Al respecto se presentan la siguiente información.

Gráfica 2



Fuente: Investigación de campo, junio, 2015.

En la gráfica se evidencia que el 80% de los padres de familia que asisten a la Escuela para padres, consideran que la atención que reciben por parte del equipo de profesionales es apropiada. El 20% restante la considera que no apropiada.

La opinión de los padres de familia es favorable en su mayoría, dado a que reciben asesoría, orientación y apoyo en los casos de violencia inter familiar, conducta disruptiva, misma que se puede considerar oportuna y que por tanto, es valorada por ellos.

En el caso de la población que considera no adecuada la atención social proporcionada, se debe a que su asistencia es irregular por motivos de falta de tiempo por situaciones de trabajo, no creen sea viable el seguir asistiendo.

Como lo muestra la siguiente gráfica, el 15% no tiene interés ya que el horario les perjudica en sus trabajos y consideran que es una pérdida de tiempo el asistir ya que no lo ven productivo.

Gráfica 3



Fuente: Investigación de campo, junio, 2015.

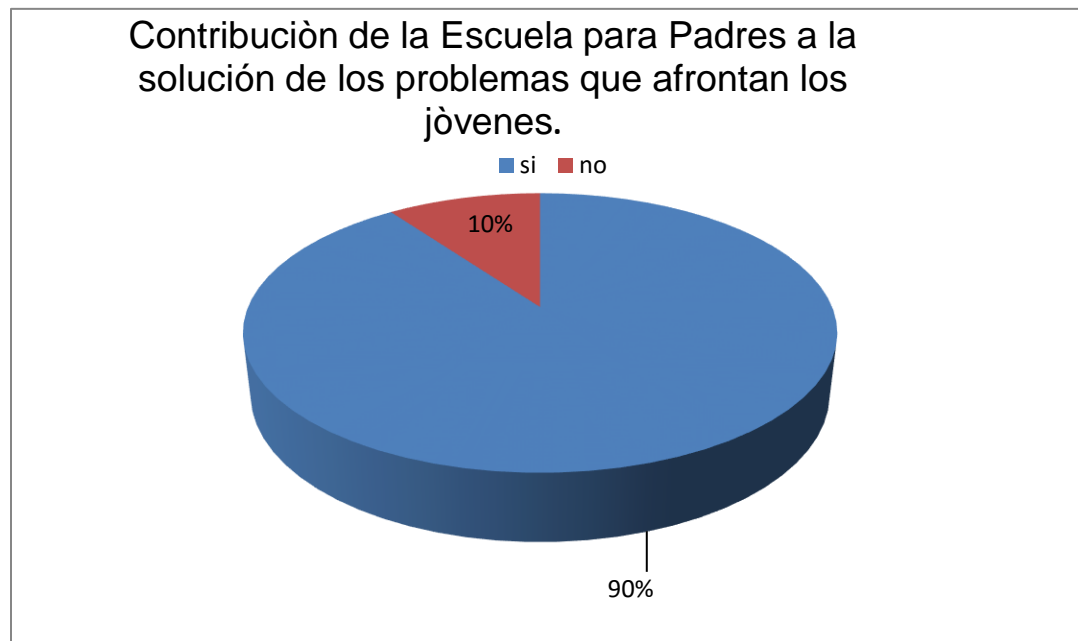
Mientras el 85% restante consideran seguir asistiendo al Programa Escuela para padres, tienen interés en continuar debido a que han notado mejoras en sus hogares, han aplicado las herramientas proporcionadas en el programa escuela para padres.

#### 4.6 Contribución de la Escuela para Padres a la solución de la problemática que presentan los jóvenes

En el programa Escuela para Padres, se facilitan espacios de discusión y dialogo, para potenciar capacidades que permitan enfrentar los problemas familiares.

En la actualidad la Escuela para Padres que proporciona Casa Joven no cuenta con un enfoque adecuado que cause impacto en la población, por ende la mayoría de padres que asiste no cuenta con una asistencia constante al programa, por que no les interesa y asisten por mandato de juez competente.

Gráfica 4



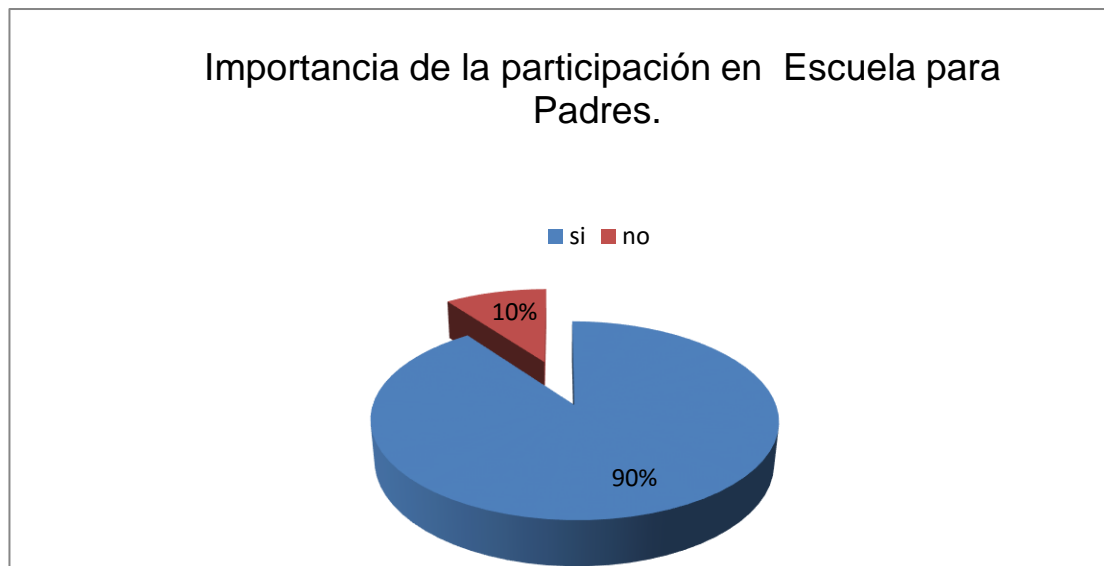
Fuente: Investigación de campo, junio, 2015.

Según la gráfica anterior muestra que el 90% de los padres de familia consideran que el Programa Escuela para padres contribuye a la solución de los problemas que afrontan sus hijos porque les brindan herramientas adecuadas a los padres de familia en temas que se adapten a sus necesidades para que orienten y eduquen correctamente a sus hijos.

El 10% restante considera que no contribuye a la solución de los problemas afrontados, los cuales opinan que es una pérdida de tiempo el asistir porque no le encuentran interés al programa y consideran que ellos tienen el control de sus hijos y el seguir asistiendo les perjudica en sus labores.

#### 4.7 Desarrollo de actividades

Gráfica 5



Fuente: Investigación de campo, agosto, 2015.

La gráfica anterior muestra que el 90% de los padres de familia consideran que es importante participar en el desarrollo de las actividades del programa ya que se consta de diversos talleres

educativos los cuales son acompañados de actividades dinámicas, para que los padres que asisten pongan en práctica la teoría aprendida.

El 10% restante considera que no es importante la participación en escuela para padres, comentan que dicen que son adolescente para estar realizando ese tipo de actividades y no tienen interés en participar.

#### 4.8 Motivo de atención

Las familias que asisten a Escuela para Padres son por mandato de un juzgado de la familia o referidos de escuelas públicas cercanas, en un 90% ya que el juez competente remite a los padres de familia a asistir una vez por mes durante un año al programa escuela para padres, en el cual su asistencia es de tipo obligatorio.

El 10% es por interés propio, ya que consideran que necesitan asesoría para orientar a sus hijos y familia en general para llegar un bienestar, en este caso el proceso de atención dura el tiempo que el profesional considera necesario.

## **CAPÍTULO 5**

### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ESCUELA PARA PADRES DESDE UN MODELO SOCIO FORMATIVO CON ENFOQUE ECOLÓGICO.**

En este capítulo se propone una propuesta de cómo desarrollar estrategias de intervención por medio de un modelo socio formativo con enfoque ecológico, la cual va dirigida a padres de familia del programa Escuela para Padres.

#### **5.1 Presentación**

La propuesta de cambio va dirigida a padres de familia del Programa Escuela para Padres Casa Joven, por medio del desarrollo de estrategias con enfoque ecológico crear un espacio donde se genera confianza, diálogos y discusiones de opiniones e ideas generadas por los padres de familia a través de sus experiencias y guiadas por profesionales.

Así mismo dichos profesionales proporcionarán herramientas necesarias para afrontar la paternidad responsable. En virtud que el Trabajo Social interviene a nivel individual, grupal y familiar.

En Escuela para Padres se promoverá la participación activa de los padres, madres y responsables de la familia para educar correctamente a sus hijos e hijas, y así encontrar una solución a las diferentes problemáticas que se encuentran dentro de las familias y así mismo dentro de la sociedad.

#### **5.2 Objetivos**

##### **5.2.1 Objetivo general**

Promover la interacción entre padres e hijos a través del desarrollo de estrategias con enfoque ecológico para el fortalecimiento familiar.

## 5.2.2. Objetivo específico

5.2.2.1 Fortalecer lazos de convivencia y confianza entre los padres, madres y sus hijos e hijas para que exista un desarrollo integral y un ambiente de armonía.

5.2.2.2 Contribuir con los padres y madres de familia en el asesoramiento y orientación, basándose en el desarrollo de competencias de convivencia entre la sociedad y con sus hijos e hijas.

5.2.2.3 Promover espacios donde los padres de familia puedan expresar sus preocupaciones, inquietudes y sus experiencias personales para fortalecer la comunicación familiar.

Ante lo expuesto, se pretende que Escuela para Padres tenga un modelo socio-formativo con enfoque ecológico el cual por medio de estrategias fortalecer los procesos interactivos de educación autogestionaria para el desarrollo del joven, su núcleo familiar y su comunidad

## 5.3 Modelo socio-formativo

Talamos, Y. Michel, L. Gonzales, R. (2010) Este modelo trata de las condiciones educativas esenciales para facilitar la formación de estrategias educativas, se caracteriza porque su propósito está dirigido a la formación integral y ética del ser humano, enfatizando las potencialidades de las personas e involucrar a ciertos actores que son clave para lograr los objetivos planteados, es necesaria una participación activa de cada uno de ellos. (P. 85)

El estudio socio-formativo debe de abarcar a todos los individuos alrededor como también el entorno en que se desarrollan.

- Familia base de la sociedad, tiene su fundamento en lazos consanguíneos organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.)

- Jóvenes un conjunto social de carácter heterogéneo donde cada subgrupo desea diferenciarse del resto y de los adultos.
- La Escuela para Padres es una estrategia que comprende un conjunto de actividades motivadoras para fomentar y fortalecer la educación en la diversidad de los educandos

#### 5.4 Enfoque ecológico

Bronfenbrenner (1977) plantea su visión ecológica del desarrollo humano, en la que destaca la importancia crucial que da al estudio de los ambientes en los que nos desenvolvemos. Algo que considera imprescindible, especialmente si queremos evitar perdernos en descripciones excesivamente detallistas y en el estudio de procesos sin sentido. (P. 198)

El enfoque ecológico es dinámico, más que estático, y los procesos que influyen en el desarrollo son continuos e interactivos e involucran el entorno y ambiente tanto en su hogar como en la institución a la que asiste el joven como su familia para llegar a un desarrollo familiar integral.

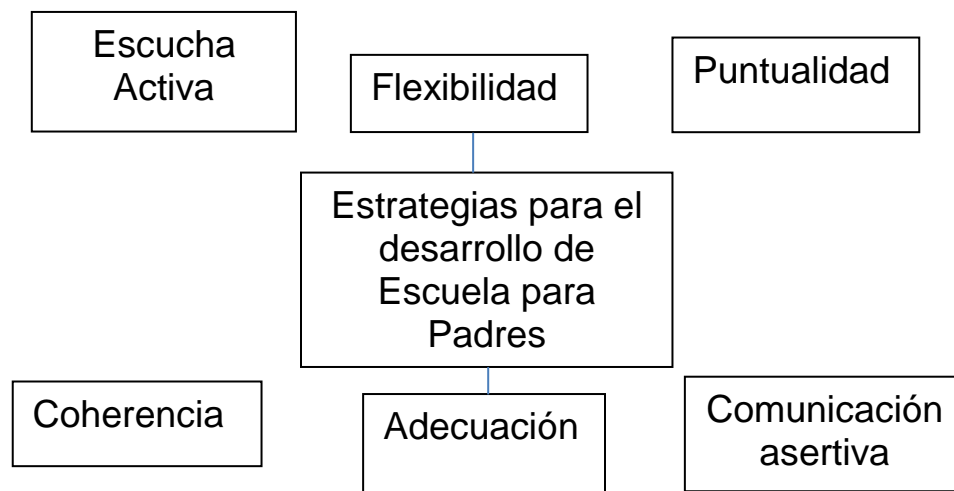
#### 5.5 Estrategias para el desarrollo de Escuela para Padres

En Escuela para Padres se debe tomar en cuenta estrategias para el desarrollo, las cuales permitan la participación activa y eficaz de los actores, por lo tanto se proponen las siguientes:

- Comunicación asertiva: es la actividad consciente en intercambiar información asertiva entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir significados a través de un sistema compartido de signos y normas semánticas.
- Coherencia: relación lógica entre dos textos o elementos de modo que no se produce contradicción ni oposición entre ellos y tengan sentido, para ser entendido.

- Adecuación: es la propiedad de los textos basada en el cumplimiento de ciertas normas y principios
- Escucha activa: consiste en una forma de comunicación que demuestra al hablante que el oyente le ha entendido. Se refiere a la habilidad de escuchar no sólo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo.
- Puntualidad: es una actitud humana considerada en muchas sociedades como la virtud de coordinarse cronológicamente para cumplir una tarea requerida.
- Flexibilidad: capacidad para adaptarse con facilidad a las diversas circunstancias o para acomodar las normas a las distintas situaciones o necesidades.

Diagrama



## 5.6 Participación del Trabajador Social en Escuela para Padres

La finalidad del Trabajo Social es realizar una investigación social, diagnóstica para la formulación un plan de trabajo acorde a las necesidades que presenten los jóvenes como los padres de familia a finalidad de encontrarse en un bienestar familiar y por ende social.

Por ende el modelo socio formativo con enfoque ecológico se pretende que el Trabajador Social desarrolle estrategias de educación presenciales en Escuela para padres para generar un ambiente agradable, brindándole al padres de familia como al joven un espacio donde puedan aclarar dudas, inquietudes, dar opiniones y llegar a un consenso entre familia para una posible solución al problema que presentan.

### 5.7 Evaluación monitoreo y seguimiento

La evaluación es una de las etapas más importantes de la propuesta ya que se realizará antes, durante y al final del proceso que con ello se pretende conocer si se alcanzaron los objetivos propuestos para el éxito de cada una de las actividades, tomando en cuenta que se presentará un informe final para un adecuado impulso sostenido de Escuela para Padres.

Se debe de evaluar constantemente las actividades por medio de la técnica de observación directa, en la cual se consta de la presencia del profesional durante el desarrollo de las actividades. La observación indirecta, en la cual se desarrollan instrumentos de apoyo como lo son la entrevista y el cuestionario.

Dichas técnicas e instrumentos ayudarán a verificar el cumplimiento de los objetivos planteados, para mejorar el desempeño de los participantes.

### 5.8 Equipo profesional y atención social

Es un equipo el cual esta constituido por profesionales con un cargo específico dentro de la institución y la pertenencia al equipo es determinada por la administración.

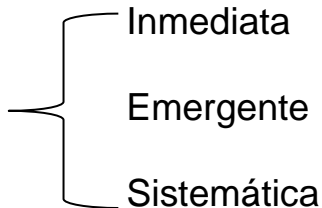
El equipo Multidisciplinario opera en conjunto, durante un tiempo determinado, para encontrar una posible solución a un problema

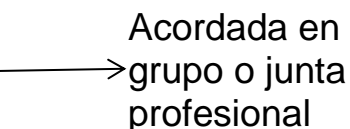
complejo, es decir tienen un objetivo común, entendiéndose por los siguientes profesionales:

- Trabajadora Social
- Psicóloga
- Pedagoga
- Maestra
- Médico

### 5.8.1 Atención social

- ✓ Investigación diagnóstica operativa para identificar las problemáticas y conocer con los recursos con los que se cuenta.

- ✓ Atención social 

- ✓ Alternativa de abordaje de carácter integral 

- ✓ Evaluación constante antes, durante y después de las actividades.

### 5.8.2 Acciones estratégicas

- Atención individual
- Atención de grupos terapéuticos
- Reuniones plenarias
- Talleres vivenciales
- Actividades socio culturales

### 5.9 Guía didáctica

Se proponen la siguiente guía didáctica la cual es una propuesta a llevarla a cabo en el Programa Escuela para Padres:

Guía didáctica

Eje temático	Contenido	Objetivo	Aprendizaje
Familia	<p>Tipos de familias</p> <p>Patrones de crianza</p> <p>Estilos de crianza</p> <p>Roles familiares</p>	<p>Reforzar mediante acciones socio-formativas y educativas los tipos de familia, estilos de crianza, patrones de crianza y roles familiares, para aseguren una sana convivencia entre los miembros de la familia y de la sociedad</p>	<p>✓ Que Comprendan el valor fundamental de la familia, los patrones de crianza y los estilos de crianza.</p> <p>✓ Sensibilizarlos sobre el rol madre/padre en la formación de una familia sana y feliz.</p>
Paternidad Responsable	<p>Derechos y obligaciones</p> <p>Derechos humanos</p> <p>Ley PINA</p>	<p>Comprender los derechos y obligaciones que tienen los padres de familia para cuidar, proteger y educar a sus hijos; que los padres descubran la importancia de conocer todos los aspectos de la vida de sus hijos.</p>	<p>✓ Situar en ellos las competencias parentales principales: atender, proteger y educar.</p> <p>✓ Que identifiquen los derechos y obligaciones de sus hijos.</p>

<p>Familia Y educación</p>	<p>Primera escuela la familia Derecho a la educación</p>	<p>Reflexionar acerca de la educación como tarea fundamental de la familia, su valor en el momento actual y la necesidad de dedicar el tiempo necesario para capacitarse en la maravillosa tarea de ser educadores de sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que no exista egoísmo paternal.</li> <li>✓ Que eduquen por amor, nunca en beneficio propio.</li> <li>✓ Que conozcan tanto padres como hijos el derecho a la educación.</li> </ul>
<p>Desarrollo personal y familiar</p>	<p>Auto estima Valores Principios Higiene personal</p>	<p>Concientizar a los padres sobre la necesidad de desarrollar en los hijos la autonomía para que puedan llegar a ser personas con valores, principios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que posean elementos para que los padres como hijos identifique los de valores y principios y practicarlos en su vida diaria.</li> <li>✓ Que conozcan los padres de familia los efectos que sus palabras y actitudes causan en el desarrollo de sus hijos.</li> </ul>

Entorno saludable	<p>Desarrollo integral de la familia</p> <p>Interacción familiar</p> <p>Medios de comunicación</p> <p>Comunicación Eficiente</p> <p>Escucha Activa</p>	Sensibilizar a los padres de familia sobre la influencia que ejercen sus actitudes, en la formación del concepto que cada hijo tiene de sí mismo.	<p>✓ Que descubran la importancia del diálogo en el proceso de acercamiento y comprensión mutua entre padres e hijos.</p> <p>✓ Que obtengan elementos que ayuden a la pareja a planificar el tiempo que pasan juntos como familia.</p>
Proyecto de vida	Como desarrollar un proyecto de vida	Conocer las bases con que cuentan las personas para construir su proyecto de vida. Para propiciar una sana aceptación de sí mismo y de las circunstancias que lo rodean.	✓ Fomentar una visión y misión, las cuales le indique a donde deben de llegar y como serán cuando lleguen, esto implica sus aspiraciones, objetivos, sueños y metas a alcanzar,

## 5.10 Reflexiones finales

Se requiere una visión educativa integral que parte de talleres vivenciales donde se conjugue la experiencia, la creatividad y la libertad de elegir y expresar por medio del enfoque socio-formativo se puede lograr el objetivo en el Programa Escuela para padres.

## Conclusiones

La Escuela para padres de Casa Joven Mixco carece del recurso profesional y utiliza un modelo tradicional de atención por lo cual no responde a las necesidades de padres de familia como de sus hijos. Lo anterior obedece a la carencia de modelos integrales de abordaje y atención social.

El Trabajo Social con padres de familia y jóvenes debe de atender los intereses propios tanto de los padres de familia como la de sus hijos. Por medio de competencias socio-formativas, ha de resituar a los jóvenes como centro específico de su interés, facilitando procesos de cambio social.

Según el estudio realizado el modelo socio-formativo promueve la interacción entre las familias a través del desarrollo de estrategias educativas con enfoque ecológico, para que los niños / niñas tengan un ambiente y entorno agradable basándose en los valores éticos y morales. Por lo cual se propone un modelo socio formativo de Escuela para Padres con enfoque ecológico que ayude tanto a padres como a sus hijos a tener una interacción familiar.

La organización y participación juvenil es un elemento fundamental en la conducción de una sociedad incluyente y democrática; es también una alternativa viable para que adolescentes y jóvenes, por tanto, se requiere de oportunidades de formación integral para consolidar su proyecto de vida.

## Recomendaciones

Impulsar una Escuela para Padres en la cual puedan tener una participación activa tanto padres de familia como sus hijos, siempre con un enfoque en socio-formativo, en el que se fortalezca su proyecto de vida, formen competencias para resolver problemas y trabajen de manera colaborativa para el desarrollo individual y colectivo de la familia.

El Ministerio de Educación implemente programas de formación al personal administrativo, docentes, alumnos y padres de familia, con el fin de mejorar las funciones de un nuevo modelo socio-formativo. Así contar con agentes de cambio e impulsar adecuadamente un correcto proceso escolar preparado para conducir y practicar un sistema educativo que exigen cambios continuos.

Crear competencias socio-formativas de actuación integral para resolver problemas del contexto real en la que viven la población guatemalteca, con idoneidad, mejoramiento continuo y ética, para crear una sociedad con deseos de superación y desarrollo personal como familiar.

Concientizar en los padres de familia como a sus hijos para que valoren y participen en el Programa Escuela para Padres, motivarlos para que se adueñen de ese espacio que les sirve de comunicación grupal, convivencia y crecimiento.

## Referencias

Ander Egg, Ezequiel. (1995) Diccionario de Trabajo Social (2da edición), Buenos Aires: Editorial Lumen.

Barriex, Juan & Simon Castillejos Bedwell (2003). Metodología y método en trabajo social, 1ra. Edición, buenos aires  
Boletín informativo de la Escuela de Trabajo Social, USAC 1999.

Bronfenbrenner, Urie. (1977b). Lewinian space and ecological substance. Journal of Social Issues.

Capitulo II Derecho Sociales, Sección Primera, Familia; Constitución Política de Guatemala.

Castiblanco, Gladys, (2008) Culturas juveniles y Trabajo Social con jóvenes Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, P.90  
Recuperado <http://www.redalyc.org/html/396/39600902/>

Columna de Opinión elaborada por Leslie Lemus, investigadora del Área de Estudios Sociourbanos de AVANCSO. Perspectivas sobre jóvenes y juventud en Guatemala. Recuperado de: <http://avancso.org.gt/noticias/columnas-de-opinion/>

Cuartero, Carlos. (2014) en el artículo Escuela para Padres  
Recuperado de:  
<https://roaeducacion.wordpress.com/2014/08/08/escuela-de-padres-que-es-para-que-sirve-y-como-ayuda-en-la-educacion-familiar/>, publicado el 8/ agosto/ 2014. Consultado el 24/02/2016.

Eroles, Carlos. (2005). Glosario de temas fundamentales en Trabajo Social, Editorial Espacio. Buenos Aries.

Galindo, Cáceres Luís Jesús (1998): "Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación". Pearson Educación. México.

Instituto Nacional de Estadística (2012). *Encuesta Nacional de*

*Condiciones de Vida 2012*. Guatemala, Guatemala. Recuperado el 11 de agosto de 2012 [http://www.wikiguate.com.gt/w/images/2/2d/Encovi\\_Resumen\\_2012.pdf](http://www.wikiguate.com.gt/w/images/2/2d/Encovi_Resumen_2012.pdf)

Jiménez Castillo, Manuel Antonio (2014), El enfoque de necesidad desde la concepción de desarrollo como capacidad, Universidad de Sevilla, Recuperado de: <http://www.revistadefilosofia.org/57-12.pdf>

OMS, la salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad, 200. Informe Salud para todos en el año 2000.

Lopez Peláez, Antonio. (2012) Revista de estudios de juventud, Trabajo Social, Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) Recuperado de: [http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/06/publicaciones/JOVENES%20Y%20TRABAJO%20SOCIAL\\_0.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2013/06/publicaciones/JOVENES%20Y%20TRABAJO%20SOCIAL_0.pdf)

Margulis, Mario & Urresti, Marcelo (1998). La construcción social de la condición de juventud. En: Cubides, H., Laverde, M.C. & Valderrama, C. (editores) (1998). *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Méndez, C. (2003). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. (3ª ed.). Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.

Pardinas, Felipe (2005): "Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales". Trigésimo octava edición. Siglo XXI editores. México.

Patiño Torres, José Fernando (2009), La juventud: una construcción social-histórica de Occidente, *Revista Científica Guillermo de Ockham*, vol. 7, Universidad de San Buenaventura Cali, Colombia

Pérez Sánchez, Rolando (2008), *Construcción social de la juventud*

y el papel percibido de los medios desde el a perspectiva de los jóvenes, Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Ramírez, Rudy, (2006). *Compilación Histórica del Trabajo Social: Mundial, Latinoamericano y Guatemalteco.*

Revista Vinculando, (2006). *Programa Fénix: Desarrollo integral y oportunidades para jóvenes en situación de riesgo social y conflicto.* Recuperado de Revista Vinculando: [http://vinculando.org/sociedadcivil/innovacion\\_social/jovenes\\_fenix.html](http://vinculando.org/sociedadcivil/innovacion_social/jovenes_fenix.html)

Ricoy. Maria del Carmen & Murias Tiberio, (2002) *Estrategia de intervención para la escuela Estrategias de Intervención para la Escuela de Padres y madres, Universidad de Vigo, UNED.*

Rozas Pagaza, Margarita, (2002) *Una perspectiva teórica metodológica de intervención en el trabajo social,* Editorial Espacio. Buenos aires.

Talamas, Yvette & Michel, Lourdes & Gonzales, Rene (2010) *Propuesta Educativa, Nuevo Modelo Académico del Postgrado, Escuela Universitaria de Postgrado – Universidad Mayor de San Simon (UMSS), Bolivia.*

Tobon, Sergio. *El proyecto ético de vida y la socio formación.* Instituto CIFE, Cuernavaca, México 2012.

Vélez Restrepo, Olga Lucía (2003) *Reconfigurando el Trabajo Social Perspectivas y tendencias contemporáneas,* Editorial Espacio, Buenos Aires, Argentina.

Villeda Belia, (2008) *Trabajo Social Métodos y Enfoques,* Universidad de san Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social, Instituto de investigaciones.

Yepez Luz Elena, Duarte Itzel. & Mondragon Luis, (2010). *Definición de Violencia y tipos.* Recuperado de <http://aulabierta.prepa55.edu.mx/foro2010/>